

EDICTO

Nº Edicto: 15960

Carátula: VARGAS, EMMA Y MIRANDA GERMAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-02755-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6298

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Emma Vargas (LC 1914838) y Germán Miranda (LE 1596620) para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "VARGAS, EMMA Y MIRANDA GERMAN S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte.: BA-02755-C-2023. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 14 de junio de 2024.